

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	122037	2023	14, dic. 2023	30, nov. 2024

Identificación NIT/CC: 830031296
 Correo Electrónico: facturacion1@autocars.com.co
 Nombre del Contratista: CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	0,00	Valor Total Girado (5)	16.290.126,86	% EJECUCIÓN 95,67 %
Valor Adiciones (2)	26.399.617,04	Valor Causado No Pagado (6)	8.965.155,45	
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	25.255.282,31	
Valor Reducciones (4)	0,00			
Valor Total (5)	26.399.617,04			

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
AIS 10695	18/10/2024	220.215,96	19,00	0,00	41.841,032	0,00	262.056,99
AIS10695	18/10/2024	239.972,16	0,00	0,00	0,00	0,00	239.972,16
AIS 10696	18/10/2024	2.846.538,75	19,00	0,00	540.842,363	0,00	3.387.381,11
							3.889.410,26

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01	4200	SG-SUB ADMINISTRATI	532324	A-02-02-02-008-007	10	CSF	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3.889.410,26

Total \$ 3.889.410,26

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A.
 # de Cuenta: 05300663376
 Tipo de Cuenta: Corriente
 Estado Cuenta: Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS
 CONCEPTO DEL PAGO

Facturación acorde a los mantenimientos realizados al vehículo Toyota de placa ODS950 de propiedad el Ministerio de Educación Nacional

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
.....
.....
.....
.....

Firmado Electronicamente Por:
Pablo David Espitia Sierra
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
22/10/24, 12:09 p. m.